9683

Quito, 24 de junio del 2.016

Señora GERMANIA ROSALES CARRANCO Presente.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento que de Acuerdo al Contrato Constitutivo de la Compañía, "SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA", y dando cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Séptima, en la cual se tuvo el acierto de elegirle a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de **5 años**.

En la calidad antes indicada tendrá todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y el Estatuto de la Compañía, incluida la representación legal. En caso de ausencia, será reemplazado por el Presidente.

La compañía, "SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de junio del 2016, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez V., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de junio del 2016.

Muy atentamente,

Sr. David Alejandro Suárez Rosales

PRESIDENTE

Acepto y agradezco la designación, Quito, 24 de junio del 2016

Sra. Aliçia Germania Rosales Carranco

GERENTE GENERAL

C.C. 1001040193





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28708	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9683	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES CARRANCO ALICIA GERMANIA	
IDENTIFICACIÓN	1001040193	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	5	

2. DATOS ADICIONALES:

. Publicos

CONST: RM # 2717 DEL 21/06/2016.- NOT. 3 DEL 16/06/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DECIPROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIL

Página 1 de 1

Registro Mercanii de